

## Condicionan registro

AL FIANDEO LEÓN

Debido a que presuntamente siguió ejerciendo como Alcaldesa de Milpa Alta pese a que tenía licencia para separarse del cargo, el Instituto Electoral dio un registro condicionado a Judith Vanegas como candidata a una diputación.

El PAN denunció ante el Instituto que Vanegas firmó documentos como Alcaldesa, los cuales fueron publicados en Gaceta Oficial, aunque el Congreso capitalino le autorizó ausentarse de sus funciones como servidora pública.

También señaló que el director de Comunicación Social de Milpa Alta publicó en sus redes sociales actividades que tuvo Vanegas como Alcaldesa en el mismo periodo en el que no debió ejercer.



## ...Y señalan nepotismo en Milpa Alta

EDUARDO CEDILLO

Luego de que el Congreso nombrara como nuevo Alcalde de Milpa Alta al hermano de la ex Alcaldesa, Judith Vanegas, diputados de Oposición reclamaron nepotismo en la demarcación.

“Son unos cínicos, son unos cínicos, quienes dicen ser diferentes resultaron ser peores, quienes se quejaban del amiguismo, del nepotismo, lo configuran aquí, en el Congreso de la Ciudad de México”, reclamó el diputado Aníbal Cañez.

El 22 de febrero, la Alcaldesa de Milpa Alta, Judith Vanegas, se separó formalmente de la demarcación luego de que el Congreso de la Ciudad avalara su solicitud de licencia.

Aunque tenía la posibilidad de reelegirse en el cargo, Morena no le dio esta posibilidad y, en su lugar, Vanegas ya había sido propuesta por el Congreso de la Ciudad como candidata a diputada local.

A la vez, Morena apostó por la candidatura del diputado Octavio Rivero, quien era presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y lideró la búsqueda de la ratificación de Ernestina Godoy.

Con el objetivo de hacer campaña, Vanegas se separó de la demarcación y Milpa Alta quedó a la espera de la designación del nuevo Alcalde.

El 11 de marzo, cuando Martí Batres envió las ternas con las propuestas para sustituir a los alcaldes que solicitaron licencia, excepto la de Milpa Alta.

Dos días después, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sesionó, pero ya con una propuesta de terna para la demarcación.

La Junta decidió en esa sesión que el sustituto sería Víctor Manuel Vanegas Tapia, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos y hermano de la ex Alcaldesa.

Al ser votada la designación de Vanegas, junto a las otras siete, la designación causó polémica y Maxta González, del PRI, se manifestó en

contra. “Se supone que en sus estatutos dicen que están en contra del nepotismo, y resulta que quien está quedando en este momento como sustituto de la actual Alcaldesa (de Milpa Alta) es nada más y nada menos que su hermano”, dijo.

**Aníbal Cañez,**  
diputado del PAN

“Son unos cínicos, son unos cínicos, quienes dicen ser diferentes resultaron ser peores, quienes se quejaban del amiguismo, del nepotismo, lo configuran aquí, en el Congreso de la Ciudad de México”.



# Congreso nombra y toma protesta a 8 alcaldes sustitutos

Invertirán  
250 mdp en  
mercados  
públicos

Pleno aprueba designaciones en **Cuauhtémoc, Iztapalapa, BJ, Cuajimalpa, GAM, Xochimilco, Milpa Alta y V. Carranza**

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México nombró y tomó protesta a alcaldes sustitutos de ocho demarcaciones donde sus titulares pidieron licencia definitiva para participar en el proceso electoral.

Los ocho fueron designados con base en el acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), al cual se hizo una modificación para que en Cuauhtémoc se nombrara a Raúl Ortega Rodríguez, en lugar de José Guadalupe Medina Romero.

Antes de reanudar la sesión del pleno —declarada en receso desde el pasado jueves—, integrantes de la Mesa Directiva se reunieron para aprobar un *addendum* modificatorio al acuerdo de la Jucopo, donde aparecía Medina Romero como alcalde sustituto en Cuauhtémoc y lo incorporaron al orden del día.

También fueron aprobadas las designaciones de los alcaldes sustitutos en Iztapalapa, Benito Juárez, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Milpa Alta y Venustiano Carranza.

En Iztapalapa fue nombrado Raúl Basulto Luviano; en Benito Juárez, Jaime Isael Mata Salas; en Cuajimalpa, Carlos Alberto Gómez Hernández; en Gustavo A. Madero, Enrique Rodrigo Rojas Serafin; en Xochimilco, Juana Onésima Delgado Chávez; en Milpa Alta, Víctor

Manuel Vanegas Tapia, y en Venustiano Carranza, Adolfo Hernández García.

Luego de ser aprobados sus nombramientos, los ocho alcaldes que concluirán la actual gestión en sus respectivas administraciones rindieron protesta en el recinto legislativo.

El acuerdo de la Jucopo por el que fueron nombrados se hizo a partir de las ternas enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien será notificado de las designaciones de los nuevos ediles.

La sustitución de los titulares en las ocho demarcaciones referidas se llevó a cabo con base el artículo 67 de la Ley Orgánica de las Alcaldías, donde se indica que en caso de licencia definitiva o falta absoluta de la alcaldesa o el alcalde, el Congreso local deberá nombrar a un sustituto, a partir de ternas enviadas por el jefe de Gobierno.

El acuerdo fue votado en forma nominal y aprobado con 55 votos a favor, uno en contra y una abstención.

La diputada Maxta Iraís González Carrillo (PRI) consideró inadecuado no votar individualmente las ternas para elegir a las personas idóneas, y se manifestó en contra de la designación del titular de Milpa Alta, Víctor Manuel Vanegas Tapia por nepotismo, y del sustituto en Cuauhtémoc, Raúl Ortega.

“Dejar muy claro que es lamentable que este Congreso, a través de

la Junta de Coordinación Política, haya decidido negarnos la posibilidad de votar las ternas (...). Me parece muy delicado que se haya aprobado un acuerdo de esta magnitud, donde nos hayan quitado toda posibilidad al Congreso de la Ciudad de México de votar las ternas tal cual lo menciona la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, eso es un punto más que tiene que quedar, porque esta Legislatura no se ha cansado de decir que somos la oficialía de partes del gobierno”, expresó.

Los primeros en solicitar licencia para separarse de sus cargos de forma definitiva fueron Clara Brugada en Iztapalapa, y Santiago Taiboada, en Benito Juárez, y el Congreso local se las concedió desde finales de 2023, para estar en posibilidades de contender por la Jefatura de Gobierno.

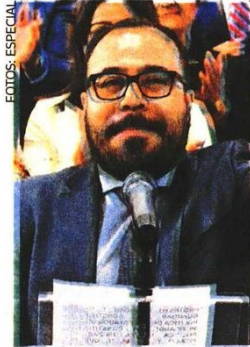
A partir de ese momento llegaron al Congreso más solicitudes de licencia definitiva y temporal de otros ediles titulares que participarán en la elección de alcaldías y diputaciones locales, cuyas campañas inician a finales de este mes.

En ese contexto, el jueves pasado el pleno del Congreso local aprobó las solicitudes de licencia temporal presentadas por los titulares de las alcaldías Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Azcapotzalco, Margarita Saldaña; Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; Tlalpan, Alfa González, y Magdalena Contreras, Gerardo Quijano. ●



**MAXTA IRAÍS  
GONZÁLEZ CARRILLO**  
Diputada local del PRI

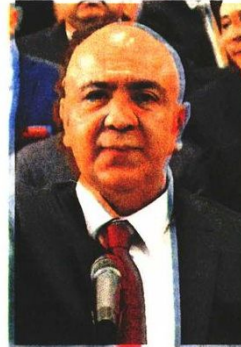
**"Es lamentable que este  
Congreso, a través de la  
Junta de Coordinación  
Política, haya decidido  
negarnos la posibilidad  
de votar las terna"**



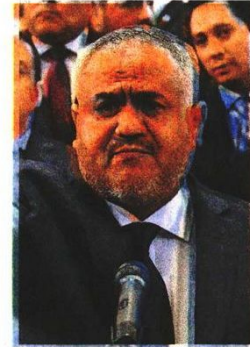
**Raúl Basulto Luviano, al  
frente de Iztapalapa.**



**Jaime Isael Mata Salas, a  
cargo de Benito Juárez.**



**Carlos Alberto Gómez,  
en Cuajimalpa.**



**Raúl Ortega Rodríguez  
administrará Cuauhtémoc.**



**Enrique Rodrigo Rojas  
Serafin dirigirá la GAM.**



**Juana Onésima Delgado  
Chávez, en Xochimilco.**



**Víctor Manuel Vanegas  
quedó en Milpa Alta.**



**Adolfo Hernández, en  
Venustiano Carranza.**

